

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO

Comité de Ética y de Prevención
de Conflicto de Intereses

Informe Anual de Actividades 2018

Noviembre 2018

J. UGALDE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

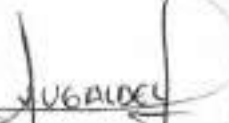
"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

Contenido

1. Antecedentes.
2. Disposiciones aplicables.
3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.
4. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de intereses u otros temas relacionados.
5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.
6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.
7. Evaluación de Indicadores Generales.



JUGALDEL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

1. Antecedentes

La promulgación de la reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), anunciada por el Presidente Constitucional de la República Lic. Enrique Peña Nieto; comprende la ejecución de ocho tareas ejecutivas, destacando la número cuatro consistente en la necesidad de evolucionar los Códigos de Ética hacia Reglas de Integridad.

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017- 2023, en su eje transversal: "Gobierno Capaz y Responsable", contempla en su Objetivo: Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que Rindan Cuentas, en el cual, se establece como una de las estrategias para tal fin, la de "Fortalecer el programa de servicio público sustentado en principios y valores éticos de las y los servidores públicos".

En fecha 30 de noviembre del año 2015, el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, publicó el "Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses".

En fecha 18 de marzo del año 2016, se instaló el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, asimismo el 23 de marzo de 2018 se llevó a cabo la presentación de los nuevos miembros propietarios temporales del Comité, electos para el periodo 2018-2020, conformado por los siguientes miembros:

CATEGORIA	SERVIDOR PUBLICO TITULAR	1ER SUPLENTE	2DO SUPLENTE
I. PRESIDENTE	M. en C. Venustiano González Rodríguez Encargado de la Dirección General	Lcda. Diana Ivelte Reyes Esquivel Directora de Administración y Finanzas	Mtro. Ángel Díaz Pineda Director Académico
II. SECRETARIO	Lcda. Lucía Cristal Santiago Martínez Subdirectora de Planeación y Apoyos Tecnológicos	Lcda. Claudia Teresa Trejo Jiménez Jefa del Departamento de Planeación	Ing. Adriana Becerril Aguirre Jefa del Centro de Información y Documentación
III. VOCAL	Lcda. Diana Ivelte Reyes Esquivel Directora de Administración y Finanzas	Lic. José Luis Bello Ávila Jefe del Departamento de Calidad Educativa	Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
IV. VOCAL	Mtro. Ángel Díaz Pineda Director Académico	Lcda. Patricia Martínez Bustamante Subdirectora de Estudios Profesionales "C"	M.C. Iván Daniel Plasencia González Subdirector de Estudios Profesionales "A"
V. VOCAL	Lcda. Mitzí Luz Calderón Millán Subdirectora de Vinculación	Mtro. José Héctor Sánchez Gómez Subdirector de Estudios Profesionales "B"	M.C. Iván Daniel Plasencia González Subdirector de Estudios Profesionales "A"
VI. VOCAL	Lic. José Luis Bello Ávila Jefe del Departamento de Calidad Educativa	Lcda. Martha Alicia Díaz Dávila Jefa del Departamento de Tesorería	C.P. Juan González Romero Jefe del Departamento de Administración de Personal
VII. VOCAL	Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	M. en A. Jorge Adrián Sánchez Mora Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad	P. en D. Montserrat Silva Pantoja Jefa del Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales
VIII. VOCAL	C. María de Jesús Sánchez Adame Coordinador de Promociones	C. Gabriel González González Médico General	C. María Luisa Martínez Sánchez Coordinador de Promociones
IX. VOCAL	M en C. Judith Ugalde López Profesor Asociado A	M. en A. Susana García Molina Profesor Asociado A	M. en A. I. Michal Belem Pérez Enriquez Profesor Asociado A

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

2. Disposiciones aplicables

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de su empleo, Cargo o Comisión y los Lineamientos Generales para Propiciar su Integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 30 de noviembre de 2015.
- Código de Conducta de los servidores públicos del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.
- Protocolo de Actuación para la recepción y trámite de denuncias, sugerencias y reconocimientos, presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.

3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, aprobó en la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de marzo del año 2018, su Programa Anual de Trabajo, que contiene las actividades a realizar.

Objetivos

El objetivo del Programa Anual de Trabajo 2018 del TESCO es fungir como una herramienta de apoyo, que establezca de manera precisa y clara las temporalidades en las que habrán de cumplirse los propósitos establecidos por el Comité y que habrán de observarse y desarrollarse completamente con la finalidad de satisfacer las necesidades para las cuales fue creado, deberá ser implementado desde la creación del Comité y actualizado constantemente, atendiendo a las distintas eventualidades presentadas o requerimientos que a través de los miembros del Comité se detecten.

No.	Actividad	Fecha de cumplimiento	Meta Programada 2018	Cumplimiento
1	Sesiones Ordinarias.	Marzo, Mayo, Agosto y Noviembre de 2018.	4 sesiones Ordinarias.	Los días 23 de marzo, 22 de mayo, 05 de septiembre y 26 de noviembre se han llevado a cabo la Séptima, Octava y Novena y Décima Sesiones Ordinarias del Comité.
2	Actualización del Código de Conducta acorde a las necesidades detectadas, apegándose al cumplimiento del respeto de los derechos humanos y lenguaje incluyente.	Octubre de 2018	Una actualización al Código de Conducta.	En el mes de agosto se llevó a cabo la actualización del Código de Conducta del TESCO, aprobada el día 05 de septiembre por el Comité y publicada el 26 de octubre de 2018 en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".
3	Difusión de Reglas de Integridad y Código de Conducta actualizado.	Abril-septiembre 2018	Una campaña de difusión.	Se creó un espacio virtual en la página electrónica del TESCO, donde se difunden todos los documentos relacionados con el Comité de ética y prevención de conflictos de intereses, disponible en la siguiente URL http://tecnologicodecoacalco.edu.mx/gem/HTM/COMITE/conac.php , dicha acción se hizo del conocimiento de todo el personal mediante las Circulares No. 03, de fecha 03 de mayo de 2018; y No. 08, de fecha 03 de octubre de 2018.
4	Evaluaciones acerca de la difusión y aplicación del Código de Conducta.	Octubre 2018.	Una evaluación del Código de Conducta.	La "Evaluación acerca de la difusión y aplicación del Código de Conducta", así como al Programa Anual de Trabajo 2018 sobre "Igualdad de trato y oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres", se llevaron a cabo del 8 al 12 de octubre del presente año.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

No.	Actividad	Fecha de cumplimiento	Meta Programada 2018	Cumplimiento
5	Elaboración del Informe Anual para su presentación a la Secretaría de la Contraloría.	Noviembre 2018.	Un informe anual de actividades.	El día 26 de noviembre de 2018 se presenta Informe Anual del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del TESCO en su Décima Sesión Ordinaria.
6	Capacitación/sensibilización en materia de Ética y Reglas de Integridad	Abril 2018.	Una capacitación.	Los días 24 de abril y 19 de junio un total de 10 Servidores Públicos del TESCO, incluidos los integrantes del Comité de ética y prevención de conflictos de intereses, acudieron a las capacitaciones impartidas por la Dirección de Ética, en coordinación con la CODHEM y el CEMyBS, en el Auditorio Museo Torres Bicentenario.
7	Capacitación/Sensibilización en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual.	Junio 2018	Una capacitación.	El día 24 de julio los integrantes del Subcomité de Hostigamiento y Acoso Sexual, acudieron a la capacitación impartida en las instalaciones del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), en materia del Protocolo para la prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual en el Estado de México.
8	Desarrollo de las acciones tendientes al respeto de los Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación e Igualdad y Equidad de Género, Prevención y Erradicación de la Violencia, a través de pláticas, talleres y demás instrumentos que permitan su difusión.	Septiembre 2018 Diciembre 2018.	Dos acciones.	El día 16 de agosto se impartió en las instalaciones del TESCO la Conferencia "Igualdad de Género, Marco Jurídico Nacional, Internacional y Estatal" por parte del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE) contando con la presencia de 22 servidores públicos del Tecnológico.
9	Emitir observaciones y recomendaciones para modificar procesos en las áreas donde se detecten conductas contrarias al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta, dando vista a la DEyPC y al Órgano de Control Interno de las Quejas y Delaciones que se presenten ante el Comité.	Diciembre 2018.	Cumplimiento del Código de Conducta.	Durante el ejercicio 2018 no se detectaron conductas contrarias al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del Tecnológico.
10	Gestión y entrega de reconocimientos.	Marzo 2018 Diciembre de 2018	Reforzar la cultura ética y de integridad.	Durante la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de ética y prevención de conflictos de intereses, se realizó la entrega de reconocimientos a los miembros propietarios temporales de dicho Comité en el periodo 2016-2018, por su compromiso con la Institución al vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y las Reglas de Integridad.

Índice de cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.

Al mes de noviembre de 2018 se cumplió con 10 de las 10 actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2018, obteniendo un Índice de cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo del 100%, resultado de la siguiente operación:

$$\left\{ \frac{10 \text{ Actividades programadas concluidas}}{10 \text{ de actividades programadas}} * 100 \right\} = 100\%$$

(Handwritten signatures and stamps)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

4. Número de Servidores Públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de intereses u otros temas relacionados.

En ejercicio 2018 los servidores públicos del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco participaron en las siguientes capacitaciones en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de intereses u otros:

Fecha de la capacitación	Número de servidores públicos
El día 16 de agosto se impartió en las instalaciones del TESCO la Conferencia "Igualdad de Género, Marco Jurídico Nacional, Internacional y Estatal" por parte del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE).	22
El día 24 de julio los integrantes del Subcomité de Hostigamiento y Acoso Sexual, acudieron a la capacitación impartida en las instalaciones del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), en materia del Protocolo para la prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual en el Estado de México.	3
Los días 24 de abril y 19 de junio un total de 10 Servidores Públicos del TESCO, incluidos los integrantes del Comité de ética y prevención de conflictos de intereses, acudieron a las capacitaciones impartidas por la Dirección de Ética, en coordinación con la CODHEM y el CEMyBS, en el Auditorio Museo Torres Bicentenario.	10

Índice de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de intereses u otros temas relacionados.

En el ejercicio 2018, el nivel de cobertura acumulada de las capacitaciones realizadas en temas de ética, integridad y prevención de conflicto de intereses u otros temas relacionados respecto al total de servidores públicos del Tecnológico fue del 9.8%. Resultado de la siguiente operación:

$$\left\{ \begin{array}{l} \frac{35 \text{ servidores públicos que recibieron por lo menos una capacitación}}{356 \text{ servidores públicos adscritos a la dependencia u organismo}} \times 100 \end{array} \right\} = 9.8\%$$

5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.

A continuación, se presenta la tabla general de los resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta, y la gráfica correspondiente a cada una de las preguntas.

(Handwritten signatures and stamps)

JUGALDEL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Galzada, El Nigromante".

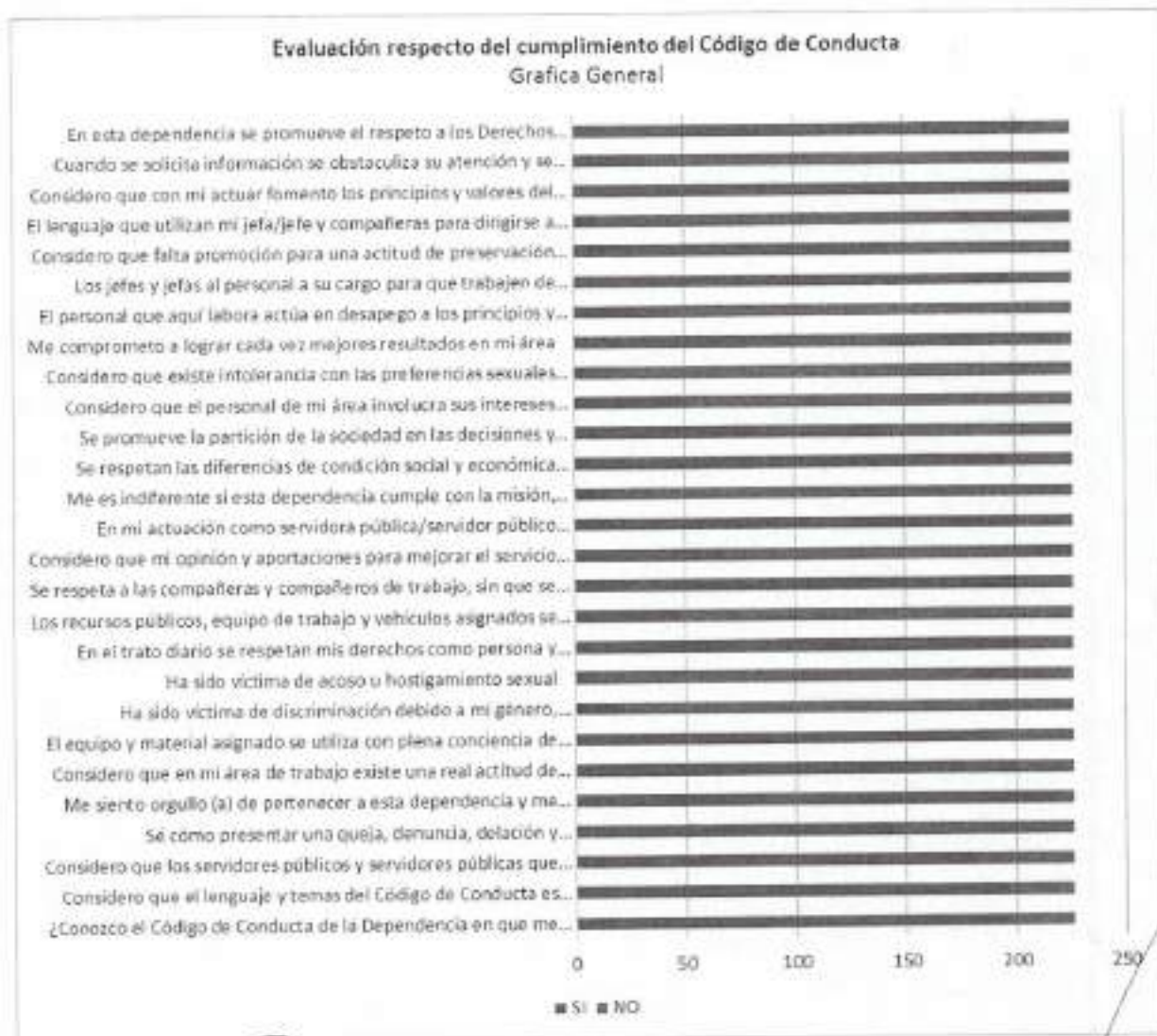
No.	PREGUNTA	SI	NO	TOTAL
1	¿Conozco el Código de Conducta de la Dependencia en que me encuentro adscrito?	194	32	226
2	Considero que el lenguaje y temas del Código de Conducta es claro y maneja un lenguaje sencillo	196	30	226
3	Considero que los servidores públicos y servidoras públicas que aquí laboran dan cumplimiento a los principios, valores y al Código de Conducta	181	45	226
4	Sé cómo presentar una queja, denuncia, delación y reconocimiento ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses	147	79	226
5	Me siento orgullo (a) de pertenecer a esta dependencia y me siento feliz de realizar mis labores	218	8	226
6	Considero que en mi área de trabajo existe una real actitud de servicio ante las demandas de la sociedad	201	25	226
7	El equipo y material asignado se utiliza con plena conciencia de ahorro, austeridad y de forma amigable con el medio ambiente	192	34	226
8	Ha sido víctima de discriminación debido a mi género, preferencias personales u otros aspectos	22	204	226
9	Ha sido víctima de acoso u hostigamiento sexual	9	217	226
10	En el trato diario se respetan mis derechos como persona y servidor público/servidora pública	202	24	226
11	Los recursos públicos, equipo de trabajo y vehículos asignados se usan para actos indebidos e injustificados durante la jornada laboral	48	178	226
12	Se respeta a las compañeras y compañeros de trabajo, sin que se les presione para entablar alguna relación de tipo sexual fuera del trabajo	201	25	226
13	Considero que mi opinión y aportaciones para mejorar el servicio carecen de importancia y son ignorados	69	157	226
14	En mi actuación como servidora pública/servidor público observo en el Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta.	202	24	226
15	Me es indiferente si esta dependencia cumple con la misión, visión y objetivos que persigue	10	216	226
16	Se respetan las diferencias de condición social y económica entre los colaboradores	195	31	226
17	Se promueve la participación de la sociedad en las decisiones y asuntos públicos	144	82	226
18	Considero que el personal de mi área involucra sus intereses personales o de otra índole en el desempeño de sus funciones	52	174	226
19	Considero que existe intolerancia con las preferencias sexuales de las personas	17	209	226
20	Me comprometo a lograr cada vez mejores resultados en mi área	222	4	226
21	El personal que aquí labora actúa en desapego a los principios y valores del servicio público	44	182	226
22	Los jefes y jefas al personal a su cargo para que trabajen de forma colaborativa, integrando al equipo de trabajo	198	28	226

[Handwritten signatures and stamps]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

No.	PREGUNTA	SI	NO	TOTAL
23	Considero que falta promoción para una actitud de preservación ecológica y de conservación de la cultura	143	83	226
24	El lenguaje que utilizan mi jefe/jefa y compañeras para dirigirse a los demás es ofensivo y grosero	11	215	226
25	Considero que con mi actuar fomento los principios y valores del servicio público y me agrada ser promotor de ellos	224	2	226
26	Cuando se solicita información se obstaculiza su atención y se resguarda indebidamente	33	193	226
27	En esta dependencia se promueve el respeto a los Derechos Humanos y se difunde información al respecto	205	21	226



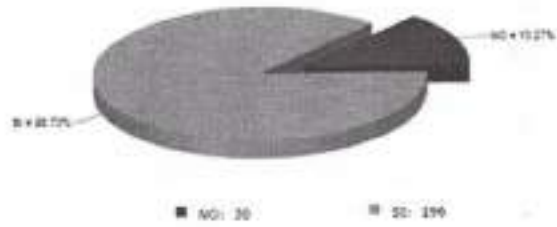
J. GUADALUPE
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

1. ¿Considera el Código de Conducta de la Dependencia en que me encuentro asesorar?
Participantes: 226 servidores públicos.



2. Considero que el lenguaje y temas del Código de Conducta es claro y muestra un lenguaje sencillo.
Participantes: 226 servidores públicos.



3. Considero que los servidores públicos y asesores públicos que aquí laboran son comprometidos con principios, valores y el Código de Conducta.
Participantes: 226 servidores públicos.



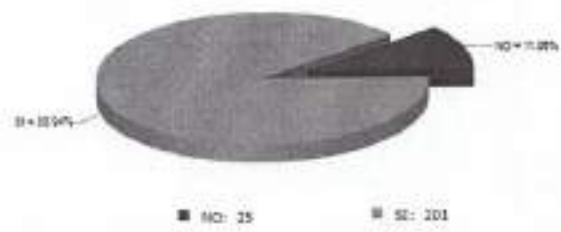
4. Si como asesor me voy, servicios asesores y asesoramiento que el Estado de México y la Federación le confía al personal.
Participantes: 226 servidores públicos.



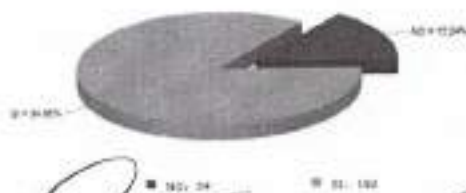
5. Me siento orgulloso de pertenecer a esta Dependencia y me siento feliz de realizar mis labores.
Participantes: 226 servidores públicos.



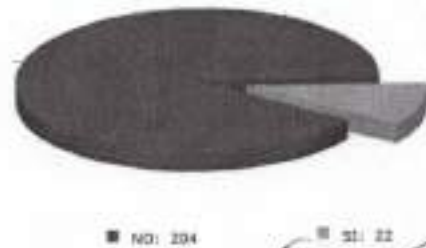
6. Considero que en mi área de trabajo existe una total atención de servicios ante las demandas de la sociedad.
Participantes: 226 servidores públicos.



7. El clima y material humano en el área con plena conformidad de atención, asistencia y de forma amigable con el medio ambiente.
Participantes: 226 servidores públicos.



8. Me siento víctima de discriminación debido a mi género, preferencias personales u otras causas.
Participantes: 226 servidores públicos.



Handwritten signatures and marks.

Handwritten signatures and marks.

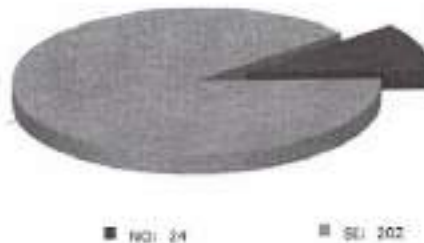
Handwritten signatures and marks.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

9. ¿Se es víctima de acoso o hostigamiento sexual?
Participantes: 226 servidores públicos.



10. En el trato diario se respetan sus derechos como persona y servidor público/servidora pública.
Participantes: 226 servidores públicos.



11. ¿Un servidor público, dependiente o no, debería ser obligado a usar una mascarilla y guardar distancia durante situaciones de emergencia?
Participantes: 226 servidores públicos.



12. Se están considerando alternativas y modalidades de trabajo, que sea lo más probable para evitar algún caso de contagio de COVID-19.
Participantes: 226 servidores públicos.



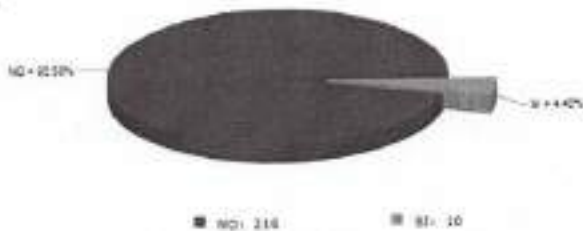
13. Considero que es oportuno y pertinente para mejorar el servicio al usuario de discapacitados y sus familias.
Participantes: 226 servidores públicos.



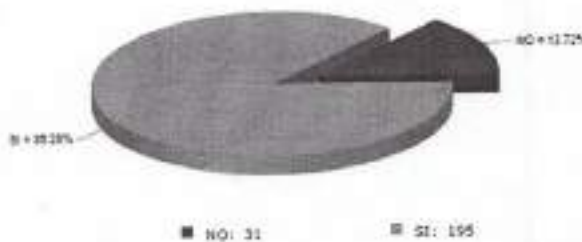
14. Se está considerando la posibilidad de implementar programas de capacitación al College de las Mujeres de Ingeniería y Ciencias Exactas.
Participantes: 226 servidores públicos.



15. Se es suficiente su nivel de dependencia con la atención, visión y soporte que se requiere.
Participantes: 226 servidores públicos.



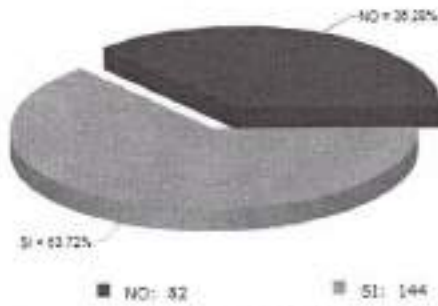
16. Se respetan las distancias de contención social y económicas entre los colaboradores.
Participantes: 226 servidores públicos.



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

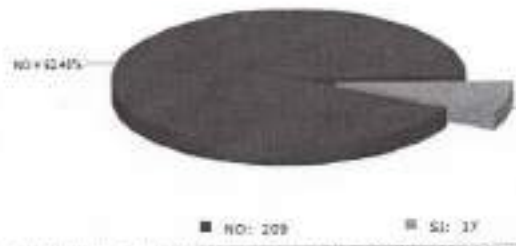
17.- Se premia la participación de la sociedad en las decisiones y asuntos públicos.
Participantes: 226 servidores públicos.



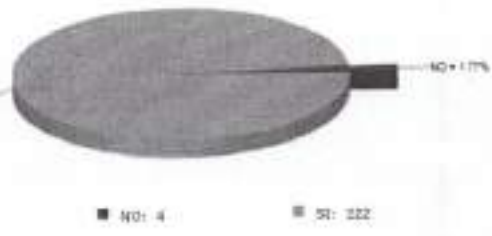
18.- Considera que el personal de los ámbitos educativos se involucra a su totalidad en el desempeño de sus funciones.
Participantes: 226 servidores públicos.



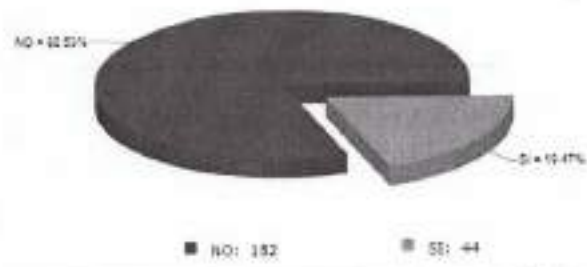
19.- Considera que existe intolerancia con las preferencias sexuales de las personas.
Participantes: 226 servidores públicos.



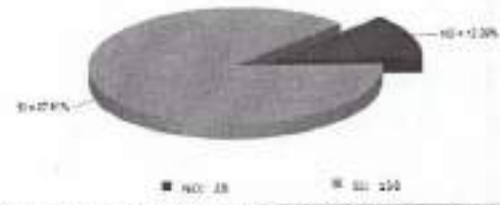
20.- Se comprometen a lograr todos los objetivos establecidos en su área.
Participantes: 226 servidores públicos.



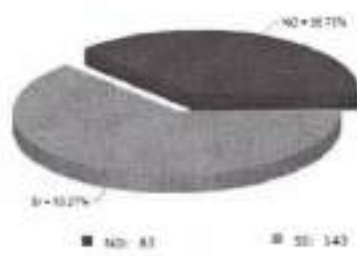
21.- El personal que aquí labora actúa en desajuste a los principios y valores del servicio público.
Participantes: 226 servidores públicos.



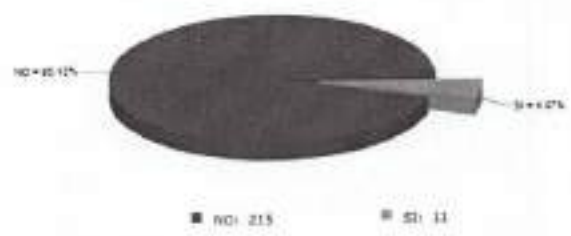
22.- Los jefes y jefes adjuntos al personal a su cargo para trabajar de forma honesta, íntegra y equitativa.
Participantes: 226 servidores públicos.



23.- Considera que falta promoción para una actitud de preservación ambiental y de sustentación de la cultura.
Participantes: 226 servidores públicos.



24.- El trabajo que realizan el personal y sus responsabilidades para cumplir con los objetivos y planes.
Participantes: 226 servidores públicos.

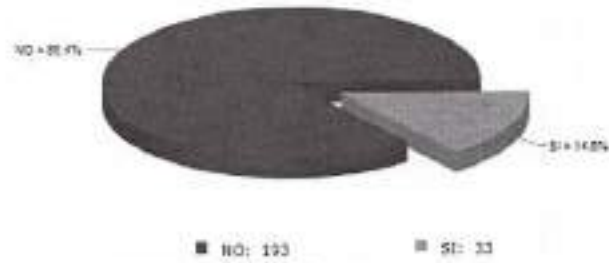
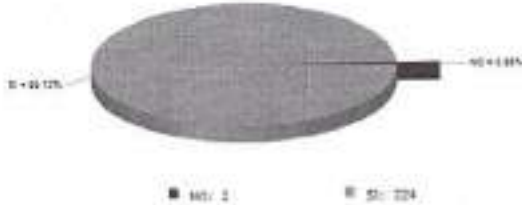


Handwritten signatures and stamps, including the official seal of the Secretaría de Educación Pública.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

II.- Cuando se solicita información se obtiene su atención y se respalda inmediatamente.
Participantes 226 servidores públicos.

II.- Cuando se solicita información se obtiene su atención y se respalda inmediatamente.
Participantes 226 servidores públicos.



III.- En esta dependencia se promueve el respeto a los Derechos Humanos y se difunde información al respecto.
Participantes 226 servidores públicos.



De los resultados anteriores se advierte la necesidad de incrementar los esfuerzos en cuanto a difusión del Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses y del Código de Conducta del Tecnológico, así como capacitar al personal y generar estrategias para concientizar al personal y que los resultados se reflejen en la practica.

Índice de servidores públicos que realizaron la evaluación.

El porcentaje de los servidores públicos de la dependencia u organismo que participó en la evaluación del Código de Conducta fue de 63.5%. Resultado de la siguiente operación:

$$\left\{ \frac{226 \text{ servidores públicos que realizaron la evaluación del Código}}{356 \text{ servidores públicos adscritos la dependencia u organismo}} * 100 \right\} = 63.5\%$$

6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.

Al mes de noviembre de 2018 el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco a través de su Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, no ha recibido denuncias, sugerencias y reconocimientos.

Índice general de atención por el Comité

En virtud de no haber recibido quejas, denuncias, delaciones, sugerencias y/o reconocimientos, no resulta aplicable calcular el porcentaje de delaciones, denuncias, sugerencias y reconocimientos que fueron atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Handwritten signatures and stamps of the Secretariat of Education, including the name 'JUGARDO' and the title 'SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR'.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

7. Evaluación de Indicadores Generales

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
1. Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses hasta el 31 de enero de 2018.	Acta de Instalación	Instalación: 18 de marzo del 2016. Presentación de Integrantes 2018-2020: 23 de marzo de 2018
2. Entrega del Programa Anual 2018, registro y validación del mismo en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE) hasta el 27 de abril de 2018.	Oficio por el que se entrega y validación en el SICOE.	Mediante oficio No. TESC/205N1A0000/DG/115/18 de fecha 04 de abril de 2018 se envió a la Dirección de ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría el Programa Anual de Trabajo 2018, asimismo dicho documento fue capturado y validado en el SICOE el 16 de abril de 2018.
3. Actualización del Código de Conducta, conforme a nuevas disposiciones.	Código de Conducta	En el mes de agosto se llevó a cabo la actualización del Código de Conducta del TESCO, aprobada el día 05 de septiembre por el Comité y publicada el 26 de octubre de 2018 en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".
4. Registro y validación del Código de Conducta en el SICOE, hasta el 28 de septiembre de 2018.	Validación en el SICOE	El documento ha sido cargado en el SICOE y validado el día 20 de septiembre de 2018.
5. Aplicación de la evaluación del Código de Conducta 2018.	Resultados de la Evaluación	No aplica
6. Cursos en materia de ética, derechos humanos e igualdad de trato.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica	24 de abril de 2018 19 de junio de 2018 24 de julio de 2018 16 de agosto de 2018
7. Registro y validación de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2018 en el SICOE, de acuerdo a las fechas establecidas.	Validación en el SICOE	No aplica
8. Integración del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	Oficio por el que se informa la integración	Mediante oficio No. TESC/205N1A0000/DG/167/18 de fecha 22 de mayo de 2018 se envió a la Dirección de ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría la integración del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual del Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila.
9. Atención a las denuncias recibidas.	Registros en el Sistema de Denuncias Éticas (SIDE)	No aplica

De conformidad con lo establecido en el apartado sexto numeral 6 inciso p del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, publicado en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado Libre y Soberano de México el día 30 de noviembre de 2015, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila aprueba las modificaciones al documento denominado "Informe Anual de Actividades 2018", en su Décima Sesión Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2018, a las 17:00 hrs.

[Firmas manuscritas]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".



MTRO. VENUSTIANO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LCDA. LUCÍA CRISTAL SANTIAGO MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y APOYOS
TECNOLÓGICOS Y
SECRETARÍA DEL COMITÉ.

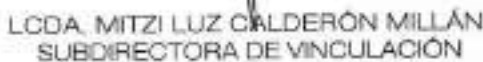
VOCALES



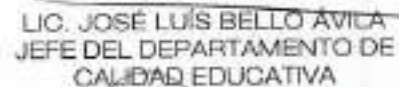
M. EN C. ÁNGEL DÍAZ PINEDA
DIRECTOR ACADÉMICO



LCDA. DIANA IVETTE REYES ESQUIVEL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



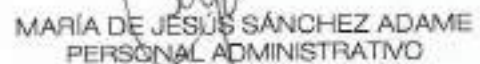
LCDA. MITZI LUZ CALDERÓN MILLÁN
SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN



LIC. JOSÉ LUÍS BELLO ÁVILA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CALIDAD EDUCATIVA



ING. JESÚS ADRIÁN VARGAS CASTILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ ADAME
PERSONAL ADMINISTRATIVO



M. EN C. JUDITH UGALDE LÓPEZ
PERSONAL DOCENTE

